LCO Nº 07/2017
"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV"
ID. 328.833

ADDENDA Nº 05

La ANTSV de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de incluir la observación realizar las siguientes modificaciones:

Etapas y Plazos

Lugar Consulta: DIRECCION DE UOC- GUIDO SPANO 295 ESQ. 23 DE OCTUBRE - B° VILLA MORRA

Tope de Consulta: 30/11/2017 10:00

Lugar Entrega Oferta: DIRECCION DE UOC- GUIDO SPANO 295 ESQ. 23 DE OCTUBRE - B° VILLA MORRA

Fecha y Hora Entrega Ofertas: 04/12/2017 08:00

Lugar Apertura Oferta: DIRECCION DE UOC- GUIDO SPANO 295 ESQ. 23 DE OCTUBRE - B° VILLA MORRA

Fecha y Hora Apertura Ofertas: 04/12/2017 08:30

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Se remite la presente Addenda, que consta de (01) una página, la cual pasa a formar parte del PBC.